



MAXCAPACIT S.A.
Su rentabilidad. nuestra tarea.

Guayaquil, 19 de junio de 2020

Señores
Accionistas de MAXCAPACIT S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la empresa, les presento mi informe como Gerente de esta sociedad, correspondiente al ejercicio económico por el año 2019.

La compañía no ha tenido un movimiento comercial. Ha cumplido con todo lo relacionado a tener todas sus obligaciones tributarias, municipales, etc., en su debido orden y al día. Múltiples factores han determinado la dificultad de realizar proyectos para exportación. La gerencia está en el proceso de búsqueda de recursos económicos, capital de trabajo, para impulsar los proyectos de exportación.

Para el presente año 2019-2020 se elaboró una planificación estratégica que permitió renovar los procesos internos, basados estos en estándares ISO 9001:2015. Los procesos permitieron transparentar la gestión de toda la empresa con la finalidad de satisfacer a los clientes internos y externos. Así mismo, fortalecerán los procesos de post venta y fidelización de clientes.

De igual manera, se invirtió en el diseño de un proceso de monitoreo de información periodística digital. El mismo permite obtener información de acontecimientos nacionales e internacionales. El proceso de monitoreo de información permite hacer las proyecciones correspondientes para implementarlas en los planes estratégicos que la empresa requiere.

La empresa aplicó, el pasado 22 de junio de 2020, ante el Instituto de Cine y Creación Audiovisual de Ecuador, el Proyecto @Gabriela1996 #MejorMeQuedoEnCasa. Se espera recibir un fondo no reembolsable de 15.000 USD. El fondo, de ser beneficiaria MAXCAPACIT S.A. será destinado únicamente al pago de remuneraciones al equipo de actores y proveedores del proyecto. Sin embargo, abrirá las puertas a otros inversionistas públicos y privados.

Finalmente, las crisis de Octubre de 2019 y la del COVID 19 de 2020, han trastocado toda planificación. Las proyecciones de decrecimiento de la economía de Ecuador, realizadas por el Fondo Monetario Internacional, apuntan a un -9.4 %. Se están haciendo los análisis correspondientes de las nuevas leyes creadas para enfrentar la crisis. Con esta revisión, se planteará una planificación emergente para el segundo semestre de 2020.

En espera de haber cumplido con las disposiciones encomendadas, quedo de Uds.,

Atentamente,

DAVID ALBERTO SANTOS TORRES
GERENTE GENERAL
C.C.: 0703170068